



**DOMINIO PÚBLICO MARITIMO TERRESTRE, SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGUN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO**

<b>PROTECCIÓN EN ZONAS DE SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA</b>	<b>PROTECCIÓN EN ZONAS DE SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA</b>	<b>PROTECCIÓN EN ZONAS DE SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA</b>	<b>PROTECCIÓN EN ZONAS DE SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA</b>
PROTECCIÓN EN ZONAS DE SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA	PROTECCIÓN EN ZONAS DE SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA	PROTECCIÓN EN ZONAS DE SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA	PROTECCIÓN EN ZONAS DE SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA
PROTECCIÓN EN ZONAS DE SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA	PROTECCIÓN EN ZONAS DE SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA	PROTECCIÓN EN ZONAS DE SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA	PROTECCIÓN EN ZONAS DE SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA
PROTECCIÓN EN ZONAS DE SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA	PROTECCIÓN EN ZONAS DE SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA	PROTECCIÓN EN ZONAS DE SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA	PROTECCIÓN EN ZONAS DE SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA

Ley 22/86, de 28 de Julio de Costa.  
 Reglamento de la Ley de Costas RD 147/88, del 1 de Octubre.

d A B A Y G A A

V A P B

MM